

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

NUM. 727. POR LA MAÑANA. — AÑO XIII. MADRID JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica hoy varios reales decretos: promoviendo a la plaza de Ministro que resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia por salida del Sr. Calderon Collantes, a D. Laureano Rojo de Norzagaray, regente de la Audiencia de Madrid, y a esta última plaza a D. Manuel Urbina Daoiz, Presidente de sala mas antiguo de la misma Audiencia; nombrando para esta vacante a D. Francisco de los Rios y Rosas, Presidente de sala que ha sido de la Audiencia de Barcelona; nombrando oficial séptimo, segundo del Ministerio de la Guerra, al coronel graduado, teniente coronel de Almansa, D. Manuel Rodriguez Fito; mandando que la Presidencia de la Junta de Archivos y Bibliotecas del Reino quede unida al cargo del Director de la Biblioteca Nacional, quien la desempeñará con el sueldo que hoy disfruta por este empleo, y nombrando Director de la Escuela superior de Diplomática, con el sueldo de 30,000 reales, a D. Antonio Delgado, individuo de número y Anticuario de la Real Academia de la Historia.

Nuestros lectores recordarán que todos estos nombramientos y traslaciones habian sido ya anunciados por La Correspondencia.

Se ha señalado el día 15 del corriente para la nueva subasta que ha de celebrarse en el ministerio de Gracia y Justicia, a fin de adquirir el papel necesario para imprimir la Estadística criminal de 1859, y en virtud de no haber producido resultado, por falta de licitadores, el anterior remate.

La Esperanza opina que no es conveniente que los principes reinantes abandonen la capital sin motivo extraordinario, puesto que mas fácilmente podrá exterminarse el monarca del estado y espíritu de sus súbditos desde su gabinete, que en medio de las fiestas con que aquellos le acogen. Cree tambien que los monarcas pierden mas que ganan con dejarse ver de sus súbditos, y que la distancia da mayor prestigio a la autoridad.

«Conste, pues, dice El Diario Español, que el modelo que La Esperanza propone a los Reyes, no es Isabel la Católica, recorriendo incansablemente sus pueblos, siempre accesible a sus súbditos; ni San Luis, administrando justicia bajo una encina; sino Luis XI, encerrado en Plessis les Tours, (castillo cuyas inmediaciones estaban plagadas de trampas, lazos y cepos, para cazar los inadvertidos transeúntes), sin mas compañía habitual que la de su barbero y el compañero Tristan; ó la de Felipe II, que en vez de imitar, el ejemplo de su padre, solo viajaba de Madrid al Escorial.»

Ignoramos por qué conducto habrá recibido El Clamor las noticias a que se refieren los siguientes párrafos:

«Parece indudable que el Rey de Nápoles se ha visto precisado a salir de sus Es-

tados, abdicando la corona y deponiendo el cetro que le habian legado sus abuelos.

Garibaldi victorioso ha sido proclamado dictador de las Dos-Sicilias.

El Gobierno de Turin trata de intervenir para que tan importante suceso no degenerare y redunde en descrédito de la libertad, introduciendo el desorden, la confusión y la anarquía.»

El Correo del domingo anuncia que mister Tames, abogado y miembro del parlamento inglés, marcha a Italia a buscar a Garibaldi, «no solo para llevar al célebre dictador palabras de ánimo y consejos personales y de sus amigos, sino tambien los del Gabinete británico y del lord Palmerston personalmente.» Segun el citado periódico, M. James quiere que Garibaldi haga dos promesas:

1.ª Limitar la lucha al territorio napolitano y emplear sus esfuerzos únicamente en la organizacion del reino de las Dos Sicilias.

2.ª No abandonar la idea de una Italia con Victor Manuel por rey.

No podemos determinar el crédito que debe darse a esta noticia del periódico francés; pero es indudable que despues de la caída de Francisco II quedará un problema de difícil solución.

Segun la Independencia belga el Gobierno francés ha exigido a Francisco II tres millones de ducados en indemnizacion de los perjuicios causados a los franceses residentes en Palermo por el bombardeo de aquella ciudad.

Un corresponsal de Roma explica las causas que han impedido la reunion de las tropas del duque de Módena a las del Gobierno pontificio. Parece que el duque queria que estas tropas fuesen al servicio del papa, no como un cuerpo de voluntarios, sino como fuerzas regulares, con la bandera de Módena. Estas condiciones no han sido admitidas.

El secretario y los ayudantes de campo del general Prim llegaron el día 1.º del actual a Barcelona procedentes de Valencia. El capitán general Sr. Dulce, a quien se presentaron, asi como a las demás autoridades, los invitó a comer para el siguiente día. El día 3, en el primer tren, habrán salido aquellos señores en dirección a la Junquera, a esperar al valiente marqués de los Castillejos, que el 5 entrará en España, el día 6 se detendrá en Gerona, y el 8 se hallará en Barcelona. En los pueblos por donde debe pasar el general hay dispuestos muchos festejos para obsequiar al noble caudillo hijo del pais.

S. M. el Emperador de los franceses ha remitido el diploma y las insignias de la Orden de la Legion de Honor a nuestro compatriota el distinguido pintor D. Federico de Madrazo.

Un despacho de Trieste, que ha publicado el Morning-Post, anuncia que si sucediese que Garibaldi ensayase algun dia una tentativa de desembarco sobre el litoral austriaco, el archiduque Fernando Maximiliano, jefe de la marina austriaca, tomará en persona el mando directo de las fuerzas navales destinadas a rechazar ese ataque.

El emperador Alejandro salió el 13 de agosto de su residencia de Peterhof, cerca de San Petersburgo, para emprender su viaje de inspeccion a los Gobiernos de Tver, Moscow y Tula. Una carta de San Petersburgo, que anuncia la partida del emperador, participa que dicho viaje durará solo diez dias, al cabo de los cuales se dirigirá a Tsarskoe-Selo, otra residencia próxima a la capital de Rusia.

S. M. la Reina no ha querido abandonar el Real Sitio de San Ildefonso sin dejar a los pobres una nueva muestra de su inagotable caridad. Ha mandado distribuir 20,000 reales entre las familias necesitadas y enfermas.

Parece que la revista que está pasando a los cuerpos de la guarnicion el duque de Tetuan, no es muy del agrado de ciertas gentes.

Sentimos que haya personas que se inquieten por un acto de suyo tan sencillo.

El duque de Tetuan, y aqui está todo el misterio, tiene por costumbre y sistema, especialmente cuando es ministro de la Guerra, examinar por sí mismo el estado del ejército, averiguar personalmente las necesidades del soldado, conocer, oír de su propia boca las quejas ó las satisfacciones que tenga.

A esta costumbre, a este sistema llevados a cabo con perseverancia y fuerza de voluntad, se debe que el ejército se halla hoy a grande altura, que sea brillante su instrucción, esm rada su policia, abundantísimo su rancho é inmejorable su vestuario.

En cuanto a su disciplina, más que un deber impuesto por la ordenanza, es ya un sentimiento profundamente arraigado en el corazón del soldado español, que no bastará a quebrantarlo el violento choque de las pasiones políticas.

Si algunos dudasen de estas afirmaciones, lánzense a probar fortuna; y verán cuánta verdad encierra lo que les llevamos dicho.

No sabemos de dónde ha sacado El Horizonte que la publicacion de la ley del Consejo de Estado ha hecho entusiasmarse a los periódicos ministeriales. Nosotros no hemos visto ese entusiasmo, aunque sí el que los diarios opositoristas manifestaban por que la mencionada ley tardaba en publicarse.

Ya se han recibido en el parque de Madrid las tiendas de campaña destinadas para el campamento de este distrito militar.

Segun despachos telegráficos, en Ceuta, el Serrallo y Tetuan no ocurre novedad.

La salud pública es excelente, y el estado de las tropas satisfactorio.

El Sr. Aleson, capitán general de Galicia, se halla enfermo de alguna gravedad.

Las tropas destinadas a formar el campamento acamparán el 12 del actual.

La Gaceta se encarga hoy de contestar a las siguientes lineas de un periódico progresista:

«Hasta ahora no ha encontrado el Gobierno, por lo visto, dónde colocar al señor don Francisco de los Rios y Rosas.»

Los señores duques de Montpensier se encuentran desde anteayer tarde en Madrid.

En Málaga va decreciendo rápidamente la epidemia. El 1.º del corriente solo hubo en la poblacion 15 defunciones, y en su mayor parte de enfermedades comunes.

El ayuntamiento de Málaga, segun dice El Avisador de aquella ciudad, ha elevado a S. M. la Reina una reverente exposicion solicitando que se declare limpio dicho puerto, en vista de que el número de defunciones en estos últimos dias casi alcanza ya a su limite normal, y los pocos coléricos que se dan, son benignos, ó mas bien de cólera.

No es fácil que digamos al Clamor en qué puede dañar a las oposiciones la formacion del campamento en las inmediaciones de Madrid, porque no lo sabemos. Lo único que podemos decir es que las oposiciones le han mirado de reojo y tratado de crear atmósfera, para que no se llevara a efecto ese pensamiento. Por eso hemos dicho, y repetimos, que el campamento se formará, mal que pese a las oposiciones.

De Alejandría con fecha 24 del pasado anuncian, que sabedor el virey de Egipto de que una caravana, que salió de Damasco despues de los asesinatos, llevaba consigo al desierto ciento cincuenta familias cristianas cautivas, habia enviado una columna de tropas para rescatarlas.

Segun los últimos despachos de Constantinopla, el Gobierno otomano ha dado orden a la fragata de vapor Cherif-Redan, de cruzar por delante de las costas de la Macedonia, donde la agitacion es grande.

Circula en Paris bastante acreditado el rumor de que el Gabinete napolitano ha pedido a Victor Manuel que se haga cargo del supremo mando del reino, a fin de que el cambio de dinastia no sea tan ocasionado a trastornos y desórdenes. La Patrie no cree desprovista de fundamento esta noticia, y mucho menos teniendo en cuenta lo dicho por la Gaceta de Prusia, respecto al propósito atribuido al rey del Piemonte de trasladarse a Nápoles así que se verifique la caída de Francisco II, para contener en su marcha a Garibaldi. El diario ministerial francés considera, sin embargo, mas probable, que en vez de Victor Manuel sea

el general La Marmora, quien se pondrá al frente del Gobierno de Nápoles, si bien el objeto y la significacion de este acto serian las mismas.

En Civitavecchia ocurrió dias pasados un ligero desorden. Habiendo muerto un joven de 22 años, llamado Alibrandi, que era el jefe del comité revolucionario organizado en dicha ciudad, muchas personas vestidas de luto fueron acompañando el tran fúnebre desde la casa del difunto hasta la iglesia, donde debian tener lugar las exequias. Cuatro jóvenes se prestaron con empeño a llevar el ataúd, sobre el cual se habia colocado una corona de flores que formaba los colores piemonteses. La policia no pudo evitar esta manifestacion pública; pero al dia siguiente arrestó a los que llevaban el ataúd, lo cual ha producido alguna agitacion en la ciudad.

Cartas de Alejandría confirman la sensible noticia de que el Sr. Mac-crohon, nuevo capitán general de Filipinas, llegó a Egipto completamente baldado a causa de un fuerte ataque de reumatismo.

Se ha nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra a D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso, teniente del batallon provincial de Cáceres, número 36.

¡Qué cosa tan fácil es hacer la oposicion! Esto hemos dicho involuntariamente al leer el adjunto párrafo con que termina El Clamor su artículo de fondo:

«Ideas no anárquicas, sino malélicas y corruptoras, son las del partido dominante. Ellas ahogan los impulsos patrióticos, rebajan los espíritus, matan la fe, secan el corazón. Redúcense a intrigas pequeñas, a rencillas personales, a pretensiones egoístas, a rivalidades pueriles, a una existencia estrecha, consagrada no al culto de un principio, sino al ateísmo político y bandera de enganche para los desertores.»

Nada debe contestarse a quien sienta proposiciones y afirmaciones arbitrarias bajo la sola fe de su palabra, y sin tomarse la pena de aducir pruebas de ninguna clase. Siga la oposicion por ese camino, y acabará de acreditarse.

Si, como dicen con notoria injusticia algunos diarios, la prensa ministerial tuviese por sistema hacer oposicion a la oposicion, no nos faltaria asunto para esta tarea. Hé aqui lo que hallamos en un periódico progresista: «Anoche se ha debido celebrar un Consejo de Ministros. ¿Qué mal vendrá sobre el pais?»

El mal que vendrá sobre el pais por consecuencia del Consejo de Ministros celebrado anoche, será una ley de Ayuntamiento en sentido liberal, asunto de que, segun nuestras noticias, se ocupó detenidamente el Consejo; y cuyo proyecto será presentado a las Cortes en la próxima reunion. Este será uno de los males que caerán sobre el pais, no tan grave seguramente como el que producen determinadas oposi-

el baron furioso; caro pagarás tu atrevimiento.

Separá con estrépito los muebles que estorbaban el paso, y se arrojó hacia donde suponía encontrar al misterioso escucha; pero nada encontró.

—Por aquí, por aquí, hermano! exclamó Fabian señalando una puertecilla en el otro extremo de la pieza: acabo de ver salir a alguno por ese lado.

—Vamos en nombre de Dios! dijo el baron muy conmovido; la mitad de mi vida daria por conocer al sujeto que tales cosas me ha dicho: median intereses de la mas alta gravedad.

Se acercaron los hermanos con toda la rapidez que la oscuridad consentia hacia la puerta indicada, pero la hallaron cerrada con solidez.

—No importa, dijo el baron: abajo con ella. Nuestro espiá se ha escondido ahí, y a toda costa necesito conocerle.

—Pero, hermano, dijo el joven adm'ra'o, no sería mas prudente...

Sin hacer caso, apoderóse Alberto de un tablon que a la mano habia, y comenzó a sacudir la puerta como si fuera con un

ariete. No tardó Fabian en imitarle, y sus golpes repetidos produjeron un espantoso alboroto que conmovia toda la casa. Ya empezaban a vacilar los goznes, cuando el maestro de postas entró asustado y furioso a impedirles que continuaran su tarea, acompañado de tres ó cuatro mozañones que hacian respetable su intervencion.

—Por todos los diablos de infierno, señores, exclamó encolerizado, qué locura es esa de echarme abajo la casa y romperme los trastos, armando una jarana capaz de despertar a un muerto? Estais ya borrachos, ú os parece la posta real una casa perdida? Cásputal pues si todos los servidores del principe mi señor no fueran mas corteses y moderados que vos...

—Poca parola, interrumpió el baron enjugándose la frente empapada de sudor, y abrenos luego esta puerta, si no quierdes que acabamos de tirarla.

—Y con qué derecho venis a derribar las puertas de la posta real? exclamó Pichard alzando mas el gallo.

—Silencio, repuso el baron, pagaremos con costas el destrozo que se haya hecho. Pero en el aposento inmediato hay alguien

ta cedió sin dificultad: caía a la cuadra donde cinco ó seis caballos comian tranquilamente.

—Se me ha escapado exclamó con rabia; y yo que no habia caído en que podía haber otra salida!

—Ya veis, repuso Pichard tranquilamente, cómo han vuelto los caballos mientras vos me alborotabais la casa. Dentro de pocos instantes podrán los pobres animales volver a tomar el trote.

El baron no le escuchaba, poseído de manifiesta inquietud.

—Hermano, dijo a Fabian, ayudadme a buscar. ¿Quién sabe si podremos descubrir alguna cosa que nos ponga en vereda de este impenetrable misterio?

Obedeció el joven con alguna repugnancia, y entrambos empezaron a recorrer la cuadra para buscar las huellas del fugitivo. Mirábalos el maestro de postas con la mayor indiferencia, ocupado exclusivamente en su faena de cuidar a los caballos fatigados. El baron examinaba escrupulosamente todos los rincones, y mas de una vez escurrió con la espada las provisiones de forraje en que hubiera podido agazaparse el

partidos que dividen a la Francia. Por eso cuando fuisteis a buscarme a Normandia, y me propusisteis venir a Paris, os declaré que no quería abrazar ningún partido, antes de juzgar por mí propio de los diversos motivos que impulsan a cada uno. Y aun si me resolví a este viaje, continué ruborizado, fué porque me dijisteis que mi presencia podría ser útil a una persona que aprecio mucho: hartos sabéis que ésta es la única razon que me ha movido a abandonar las dulzuras de la soledad. Soy hermano segundo y como decis bien, tenéis sobre mí la superioridad de la edad y de la experiencia; hubierais podido añadir la de la fortuna, porque el modesto patrimonio de mi madre no hubiera alcanzado a cubrir mis necesidades, si vos no me hubierais cedido el usufructo de una parte de los bienes que os correspondian por derecho de primogenitura; y a pesar de todo, señor baron, ni aun de vos aceptaré una opinion que creo errónea a una obligacion que me parece injusta.

Escuchaba el baron a su hermano con asombro y gozo a un tiempo, y le dijo con auzura estrechándole la mano;

ciones, por la manera injusta é inusitada con que atacan al Gabinete.

De acuerdo con lo que ha manifestado LA CORRESPONDENCIA, afirma El Diario Español que no se ha dado, ni se dará orden ninguna para suspender la formación del campo de instrucción. Lo que todavía no está resuelto de una manera definitiva, es el punto donde ha de constituirse. Una comisión de oficiales de Estado Mayor indicará el sitio que reúna mejores condiciones de salubridad para acampar las tropas.

«Por lo que hace al cólera, dice El Diario Español, los catalanes deben de estar agradecidos al Pensamiento, puesto que este se ha empeñado en llevarles aquella epidemia. Afortunadamente para la capital del Principado, y desgraciadamente para El Pensamiento, podemos también asegurarle que se disfruta allí de la mas cabal y completa salud.»

NOTICIAS DE TETUAN.—Hace dias que veo con gusto á todas horas por esas calles á dos dignos oficiales, el uno de Estado Mayor y el otro de ingenieros, los cuales están trabajando sin cesar en el arreglo del plano de Tetuan, para poder llevar este recuerdo á la patria el dia que se resuelva nuestro regreso.

Ya he tenido la satisfacción de felicitar al Sr. Strauch y al Sr. Luceño, que son los dignos jóvenes á que hago referencia, porque espero presentarán sobre el particular un trabajo completo.

Y permitásemme decir también, que habiendo tenido que visitar luego la casa del señor comandante general de ingenieros, he merecido que el respetable Sr. Eguía me enseñara también los planos de la casa consular y del templo católico, que deben construirse.

Me fijaba con mucho gusto en estos trabajos, por mas que se me advirtió que solo eran unos ensayos, y por mas que entonces tuviera también algún motivo de distracción.

Digo esto último, porque tenía en frente al alcalde de los moros, que estaba jugando al ajedrez con el instruido capitán, señor Lopez Cámara.

Aquel es un moro que me llamaba mucho la atención, porque á mas de su gravedad, y de su aparente sagacidad, es persona que creo se ha conducido bien con nuestros generales y con nuestras autoridades españolas.

Y nada digo del segundo, cuyo nombre es ya conocido por el acierto que tuvo en el teatro y en otras obras que se pusieron bajo su dirección.

Pero repito, que á pesar de estos motivos de distracción, me fijaba con mucho gusto en los planos que tenía á mi vista, y tanto mas, cuanto que tenía la bondad de enterarme de los detalles del digno Sr. Eguía, y tratando á mi humilde persona con la noble franqueza que caracteriza al digno jefe de ingenieros.

Yo sabía que se trataba de hacer una casa consular, pero ignoraba lo del templo católico.

Y con efecto es una necesidad: porque nuestra pequeña iglesia de Tetuan, á pesar de algunos plausibles esfuerzos, vale bien poca cosa. Y permitásemme decir que esto no debe ser, tanto mas, cuanto que es para nosotros un sagrado deber mostrar interés en civilizar y en extender nuestra religion en el país.

Vamos á ver lo que es hoy nuestra iglesia de Tetuan.

Está situada en la plaza misma de España, y en el medio de un terraplen que se dispuso para paseo.

Al lado mismo está el Casino y el Telégrafo eléctrico.

Permitásemme decir, que la vecindad de estas casas destinadas para la lectura y para un medio de comunicación, que nos recuerda uno de los mayores descubrimientos humanos; la vecindad de estas casas pareceme tanto mas propia, cuanto que al Cristianismo debemos la civilización.

La puerta, que es redonda, tiene á cada lado un reverbero. Y no deja de ser tam-

bien muy propio colocar la luz material, donde se coloca la luz moral, ¿qué digo? ¡la luz del mundo!

Penetrando, se encuentra un pequeño patio enteramente al descubierto, y en cuyo centro hay una pequeña fuente árabe. En lo demás, el local de la iglesia, que es muy pequeña, que es muy miserable, era una mezquita, de la cual se conservan todavía dos grandes espejos y dos arañas.

No deja de ser interesante (y esto creo lo pensamos todos al entrar en la iglesia) ver un templo católico donde antes existía una mezquita; ver á Jesucristo donde antes existía Mahoma; ver la luz del mundo donde antes reinaba una oscuridad, á favor de la cual se hacían votos porque se conservara un orden social fundado en el error y en la esclavitud.

¡Ah! ¡No es cierto que aparece grande, que aparece consolador el Cristianismo, dando libertad á todos los esclavos y aspirando en todas partes á que la verdad y la justicia sean las únicas reinas del mundo?

En el altar mayor de la iglesia de Tetuan se ve á Nuestra Señora del Pilar, esa imagen, que no es posible nombrar sin la mayor veneración.

Es un hermoso cuadro, que naturalmente nos hace pensar en España, en esa España querida, que por razon de la ausencia, es á todas horas nuestro pensamiento, es nuestra pasión, es la dulce distracción de nuestra vida.

A la derecha del altar mayor hay un hermoso espejo, y bajo de él la Santa Faz, que me hace pensar en los alicantinos.

A la izquierda hay otro espejo, y bajo de él un San José.

Delante del altar mayor hay un cuadro de San Francisco de Paula, de ese modelo de humildad, que quiso ser siempre el mínimo en un mundo en que á todo trance y con tanta frecuencia se quiere ser el primero.

Hay, por fin, un cuadro de la Santísima Trinidad y otro de Nuestra Señora de las Mercedes. Recuerdo ahora que esta última imagen la recibí yo también en un escapulario la antevíspera de la batalla de Guadarras; regalo que entonces pareceme de gran precio, por lo mismo que íbamos á arrostrar grandes peligros.

Si antes he dicho «altar mayor», es porque hay otro improvisado hace poco para Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Hay algunos bancos, poco cómodos por cierto, y hay también un confesionario, que hace á las voces de púlpito adornándolo convenientemente.

Aparece en un rincón una gran bandera tricolor, regalada hace poco por los franceses residentes aquí, y como un recuerdo de haber celebrado en Tetuan el día de un santo á que ha dado tanta celebridad un genio del siglo, de quien ha dicho Arolas:

Coloso de la fortuna fundido para la guerra, con la frente allá en la luna y por pedestal la tierra.

Y con cuánta devoción asisten á esta pobre iglesia los jefes, los oficiales y los soldados de este ejército!—Verdad es que por razon de las enfermedades hemos pasado aquí muchos dias de desconsuelo; pero también es cierto que la religiosidad caracteriza tanto al español, como ha dicho mi amigo D. Silvestre Rougier en una oración fúnebre dedicada á los mártires de Africa, y que no hace mucho se ha predicado y se ha impreso.

Hay también en esta iglesia dos pequeñas campanas, que, cuando nos llaman en los dias festivos, le hacen recordar á uno la patria, porque es muy cierto lo que ha dicho Chateaubriand en El genio del cristianismo, respeto al cariño que tomamos á las campanas, cuyo sonido hemos estado oyendo siempre y desde la niñez.—Tetuan 31 de agosto de 1860.—ANTONIO FREAN.

Los despachos telegráficos que hemos recibido, y uno de los cuales está fechado anteayer en Nápoles, nos hablan aunde proyectos de resistencia; y si bien la confianza que demuestra Garibaldi de entrar el dia 8 en aquella capital hace creer que todo será inútil, creemos que no sea aun un hecho el abandono de ella por el rey y la toma de

posesion de la dictadura por Garibaldi, de que hablan ya algunos periódicos de la mañana.

Hé aquí nuestros despachos:

Génova 4.—Nápoles 4.—Se han concentrado tropas en las inmediaciones de está capital. Parece que el Consejo de Ministros se ha decidido por la resistencia.

París 5.—«La Patrie» dice que Garibaldi, ha prevenido al comité de Nápoles que llegará el dia 8 y tomará inmediatamente la dictadura.

Turin 5.—El general Fanti saldrá mañana para la Emilia.

Ayer á las once de la mañana salió de Cartagena para Cádiz la fragata Perla, que, como ya hemos dicho, conduce á dicho punto marinería y varios efectos.

En despacho telegráfico fechado ayer en Barcelona, se dan nuevas seguridades de que en ningún punto de aquella provincia se habia presentado caso alguno que hiciera sospechar la existencia del cólera. La salud pública era inmejorable en toda ella.

La goleta Edetana ha salido ayer de Barcelona para Palma de Mallorca, conduciendo efectos para la habilitación del real Palacio en este último punto.

Después de haber hecho la descarga de harinas y calzado para el ejército, ha salido ayer el vapor Hércules de la Coruña, dirigiéndose á Santander.

Como habíamos anunciado, esta tarde á las cuatro fué recibida por S. M. la Reina, con la solemnidad de costumbre, la embajada marroquí. Después de las tres salió del palacio de Buena-Vista, observando el orden siguiente:

Abria la marcha un piquete de la Guardia Civil.

Seguian tres carretelas descubiertas con otros tantos grandes cajones maqueados que contenian los presentes destinados á S. M.

Cuatro caballos berberiscos conducidos del diestro por criados moros, tambien de regalo para S. M.

Los caballos eran: dos castaños, uno perlino oscuro y otro bayo.

Las mantas que cubrian los caballos eran encarnadas, sin adorno alguno. Las cadenas de las cabezadas eran de plata.

Un coche de respeto.

Otros tres de la Real casa, con la comitiva que acompañaba á la embajada.

Otro con los dos primeros embajadores, acompañados del señor introductor y del intérprete, llevando á la izquierda un caballero de S. M., y á la derecha el oficial de la escolta.

La comitiva se dirigió por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Alameda y Arco de la Armería, al patio de Palacio, donde formó la guardia.

El coche con los dos embajadores entró hasta el pie de la escalera, en la cual fueron recibidos por un alto empleado de Palacio, con música y piquete de Alabarderos, y conducidos á la sala del Trono, á la derecha del cual estaban los ministros, y á la izquierda las damas de Palacio.

Acto continuo, entró S. M. la Reina, acompañada del Rey, de sus augustos hijos, de sus hermanos los señores Infantes duques de Montpensier y seguida por la servidumbre.

S. M. la Reina se colocó en el Trono, teniendo á su izquierda al Rey. Después seguian el príncipe de Asturias y los demás hijos de S. M.; la duquesa y el duque de Montpensier con todos sus hijos, y por último el infante D. Sebastian.

Detrás las damas de honor de la Reina.

Al lado derecho del Trono estaban los Ministros y grandes de España, y delante de ellos el señor ministro de Estado.

Frente al Trono la oficialidad de Alabarderos y los mayordomos de semana. En el fondo del salon, en direccion á la cámara, las autoridades de Madrid y altos dignatarios de palacio.

Entraron los Sres. Embajadores acompañados del introductor de embajadores y del intérprete, y detrás de los mismos el intérprete de aquellos, el Sr. Diosdado y un oficial de Marina.

El introductor de embajadores, al entrar en el salon, dijo: «Señora, los enviados del emperador de Marruecos.»

Los embajadores, entrando por la cámara de S. M. el Rey, hicieron á nuestra escelsa soberana que ocupaba el Trono, tres saludos á usanza de su país, y colocándose frente al trono pronunció uno de ellos un discurso en árabe que repitió el señor Ministro de Estado traducido al castellano.

Luego que hubo contestado S. M. pusieron en sus reales manos sus credenciales y la carta autógrafa de su emperador de que son portadores.

S. M. la Reina, bajando del Trono, conversó unos momentos por medio de intérpretes con los embajadores marroquíes.

Estos fueron presentados después á la Real familia por el señor Ministro de Estado y el introductor de Embajadores.

Los moros besaron las manos al Príncipe de Asturias, saludaron y se retiraron al salon anterior al de embajadores, donde se hallaban los regalos.

SS. MM. y toda la corte entraron después en este salon para verlos. Consistían estos en tres grandes cajas que abiertas por el Benani descubrieron ricos tapetes y almohadones de terciopelo bordados de oro, pantuflas y telas riquísimas.

Cuando se retiró la embajada, S. M. pasó á ver desde la galería de Palacio los cuatro caballos que se hallaban en el patio.

La comitiva volvió por el mismo orden en que habia venido.

Un gentío inmenso concurrió á este espectáculo.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado á 48-90 y á fin del corriente á 49-25 y 49-20. La diferida tambien se publicó al contado á 40-90 y 41-20 á fin del corriente. Los demás valores sin alteracion.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Nuestros lectores recordarán que, á consecuencia de haber reproducido LA CORRESPONDENCIA un artículo de El Constitucional relativo á La Esperanza, este último periódico dirigió un ataque personal al señor Escobar, que ni siquiera estaba en Madrid. El Sr. Escobar demandó ante los tribunales al autor del artículo, y celebrado el juicio de conciliacion, el demandado dió las explicaciones que resultan de la certificación siguiente, y con las que hubo de conformarse el representante del Sr. Escobar, á pesar de las instrucciones de este.

«El secretario del juzgado de paz, distrito de Maravillas de esta capital.

Certifico: Que entre los actos de conciliacion celebrados en el mismo durante el año actual, se halla el siguiente:—Número trescientos treinta y seis.—En Madrid á primero de setiembre de mil ochocientos sesenta: ante el Sr. D. Angel Maria Vela, juez de paz suplente del distrito de Maravillas, compareció D. Manuel Martin Veña, apoderado del Sr. D. Ignacio José Escobar, segun el que le confirió en esta corte á treinta de agosto último, ante el escribano D. Carlos Gonzalez de Bernedo, que exhibió y le fué devuelto, asociado de un hombre bueno, D. Antonio Olmeda, demandando al señor D. Antonio Juan de Vildósola, redactor del periódico La Esperanza, de calumnias é injuria inferida á su poderante en el segundo artículo de dicho periódico, correspondiente al martes veinte y ocho de agosto último, que principia «El Constitucional, digno órgano de los resesllados,» y concluye «los cinicos y el país,» y principalmente en los tres párrafos últimos del referido artículo. Compareció don Raimundo Gago, apoderado del Sr. Vildósola, segun el que le confirió en esta corte en el dia de hoy ante el escribano D. Angel Abad, que exhibió y le fué devuelto, asociado de su hombre bueno, el licenciado D. José Maria Gutierrez de Arce, contestó: «Que en las expresiones que se han calificado de calumniosas por el Sr. Escobar, no fué el ánimo del Sr. Vildósola referirse á la moralidad y pureza del señor demandante como funcionario público, sino apreciar su conducta política; pero sin embargo, si alguna de dichas apreciaciones las cree ofensivas á su honor, desde luego el demandado las retira en todas sus partes, dejando al Sr. Escobar en el lugar que le corresponde, por lo que no tiene inconveniente hacer pública esta manifestacion en el periódico «La Esperanza» con cuyas explicaciones se dió por satisfecho el representante del señor demandado, y su señoría aprobó este convenio, mandando se expidan las certificaciones que se solicitaren, y firmándolo con los concurrentes de que yo el secretario certifico.—Vela.—Manuel Maria Veña.—Raimundo Gago.—J. Maria Gutierrez de Arce.—Antonio Olmeda.—José de Soto, secretario.

Corresponde á la letra con su original que obra en la Secretaría de mi cargo, á que me remito. Y para que conste, doy la presente visada por S. S., en Madrid á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta.—V. B.—Vela.—José de Soto.

Después de esta retractacion, que no queremos comentar por un sentimiento de delicadeza, que nuestros lectores comprenderán fácilmente, nosotros espe ramos que las canas y la experiencia del señor director de La Esperanza servirán para evitar el espectáculo de discusiones personales en que La Esperanza halla muy pronto la entrada, sin tener en cuenta lo difícil de la salida.

El Reino se contesta á si propio en lo que dijo sobre el nombramiento del señor Reyes: por prurito de hacer oposicion se habla de memoria, y asi hay que rectificar después, como El Reino lo hace en las siguientes líneas:

«Ayer replicando á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre el asunto del arreglo de la Direccion de Loterías, y especialmente en lo tocante al Sr. Reyes dijimos lo que habríamos visto los lectores, refiriéndonos á informes; pero sin salir garantantes de la noticia, y consignando expresamente que nada teniamos contra dicho señor. Hoy, que hemos visto su hoja de servicios, rectificamos la noticia con gusto; y en prueba de imparcialidad, manifestamos que el señor Reyes, además de tener consignado en dicho documento otros antecedentes que le favorecen, empezó á servir en 22 de noviembre de 1837 con 4,000 rs. de sueldo; que en 4 de mayo de 1843 fué nombrado, por Real decreto, oficial cuarto del cuerpo del ministerio de Marina con 5,400; que en 18 de agosto de 1854 entró á servir en la Direccion de Contabilidad de jefe de negociado con 16,000 rs.; que en 1.º de agosto

—Fabian, no os echo en cara nada de lo que por vos he hecho. Pero ved que lo que de vos solicito es una vana demostracion, y jamás he oido decir que una banda de este ó del otro color pudiera manchar la conciencia ó comprometer á un hombre honrado. Por lo que toca á las opiniones, no estamos tan distantes de entendernos como parece.

Y mientras así hablaban, tenían mucho de persuasivas é insinuantes sus miradas, sus gestos y su acento. Fabian no pudo resistir.

—Os obedeceré, hermano, dijo sonriendo y poniéndose la banda; y pareceme no obstante que es prudente, cuando como yo no se tiene inclinacion ni apego á los partidos, no abrazar ninguno...

—A no que los abraceis todos como el señor baron! saltó una voz burlona.

Estremecieronse los hermanos y volvieron la cabeza.

—Quién ha hablado? preguntó Alberto: quién es el insolente que se atreve á mezclarse en nuestra conversacion?

—Quien os conoce bien, exclamó la voz: quien podría decirlos, baron de Croissy, con

entonces dijo con un tono entre burlon y serio.

—Pero señor, por Dios, ahora que caigo... Si, ese personaje que decís no estaba vestido de fraile franciscano? No llevaba echada la capucha y morral y palo?

—En efecto, dijo Fabian que habia reparado mas, he creído advertir que ese individuo vestia de fraile...

—Sí, sí, exclamó el maestro de postas con el mismo tono: el que habeis visto es el padre Tomás.

—Y quién es ese padre Tomás?

—Un pobre fraile pediguéño que algunas veces viene á que le dé un trago... Cuando entrásteis, erei que ya se hubiera ido rato habia, pero la primera vez que vuelva, yo le haré que no se meta en los negocios de los viajeros.

Reflexionaba el baron profundamente.

—Fraile mendigo! Todos son espías, murmuró, y acaso este... Ea, abrid esa puerta, ó vive Dios...

—Pero os habeis cerciorado de que está cerrada con llave? dijo el maestro de postas con fisga: en sabiéndola abrir... mirad...

Aplicó la mano á un picaporte, y la puer-

que, escondido, ha escuchado nuestra conversacion y ha dicho cosas que necesitó aclarar.

—Habrá gente escondida! exclamó el maestro de postas con una admiracion perfectamente fingida... no es posible! si aqui no ha entrado nadie!

—Te atreves á sostener mentira semejante, saltó Alberto, ó tenemos trazas de visionarios? Digote que he sentido un hombre, aunque no me haya sido posible distinguirlo, y que me ha hablado de mis negocios en un estilo que enciende mis deseos de conocerle.

—En ese caso, dijo Pichard, haciendo la deshecha y como si solo tratara de ganar tiempo, solo puede ser alguno de estos criados... vendria á beberse á hurtadillas un jarro de mi néctar.

—No hay tal cosa, replicó el baron con impaciencia: apostará la cabeza á que el que es, no ha pasado su vida en una cuadra: pero ya que te obstinas en callar, yo averiguaré la verdad, aunque no quede piedra sobre piedra de tu miserable casaca.

Iba á atacar la puerta otra vez cuando sonó fuera el galope de un caballo. Pichard

qué fin habeis ido á buscar á vuestro hermano á Normandia, y lo que quereis hacer con él en París!

Palideció el baron; á pesar de su impetuosidad ordinaria, se quedó como clavado en su puesto.

—Por Dios, baron, continuó la voz en tono de burla, que el doncel tiene brios, y trabajo os ha de costar amoldarle á vuestros planes. Pensabais hallar en el mancebo un rústico imbecil que os obedeciese á ciegas, y os topais...

Al cabo Alberto habia vuelto en si y exclamó irritado, lanzándose al sitio de donde la voz salia:

—Fuego divino! yo sabré quién es el insolente que asi se mofa de mí.

Peró por la misma precipitacion tropezó el baron en un banco, se tambaleó, y hubieraca caído á no apoyarse en la pared. Otra risa sardónica celebró este percance, y Fabian, que permaneciera atónico, acudió á socorrer á su hermano: un bulto pasó cerca de él con la rapidez del rayo y desapareció en seguida.

—¿Dónde estás miserable espía? exclamaba

de 1858 ascendió á 20.000, y en 9 de diciembre de 1859 á jefe de Administración de cuarta clase con el de 25.000 rs.

Ya se ha principiado la obra para construir un ramal de camino de hierro que, atravesando por el Campo del Moro, enlace la estación del ferro-carril del Norte que se va á establecer en la Montaña del Principe Pio, con la central de la puerta de Atocha.

El inspector de vigilancia, Sr. Briones, con sus inmediatos subalternos, acaba de prestar un importante servicio. Mucho tiempo hacia se veían perjudicados los propietarios de obras de texto y burladas las concesiones justamente merecidas por sus autores, sin que se hubiese podido dar con el nido de las rapaías, cuando el celo de dicho funcionario ha conseguido tan feliz resultado sorprendiendo un depósito de algunos cientos de ejemplares, furtivamente impresos, de *Autores Latinos*, de cuyo asunto entienden ya los tribunales. Esperamos que el fallo de la autoridad judicial será tan rápido y justo cual conviene al asunto, y como lo ha sido el celo y la vigilancia del representante de la autoridad administrativa.

La nota relativa al príncipe Murat, que el *elegráfo* nos anunció haber publicado *El Monitor* francés, fué motivada por una carta de dicho príncipe dirigida á sus amigos, publicada en un periódico italiano, y á la que pertenecen las siguientes líneas: «En el actual estado de las cosas, conviene á Italia que cuanto antes se consolide en Nápoles el gobierno constitucional, para asegurar la libertad y prevenir el peligro de la anarquía ó de una invasión. Esto basta para que comprendais que yo no me he de entrometer en las cosas de vuestro país, hasta tanto que el pueblo napolitano, libre de toda extraña influencia, hubiera legal y solemnemente manifestado el deseo de tener en su mano la prenda de independencia y de prosperidad. Grandes sería vuestra fuerza con el asenso de mi augusto primo; entonces la alianza francesa sería para vuestro pueblo señal segura de perdurable independencia.»

El señor cardenal arzobispo de Toledo, cuyo deseo era haberse trasladado á la capital de su metrópoli, desde el primer día que aquella se vió afligida por la peste, ha tenido el sentimiento de verse retenido en esta corte por prescripción facultativa, fundada en el estado de salud de su eminencia. Esta noticia, que tomamos de otro periódico, puede servir de contestación á los embozados ataques que han dirigido á dicho prelado algunos diarios de ideas avanzadas.

Segun el *Boletín eclesiástico* de Barcelona, los donativos ofrecidos hasta ahora á Su Santidad en aquella diócesis ascienden á 400.326 rs. vn.

Parece que durante los dias en que tengan lugar en Barcelona los festejos, los faroles de la Rambla y paseo de Gracia serán sustituidos por varios grupos de luces, algunas de ellas veladas por hermosos transparentes, las que presentarán una brillante perspectiva.

La España aparenta creer que nos dirigamos al *Constitucional* al afirmar que en el campamento se formará *mal que les pese á las oposiciones, que pareciera miran de buen talante esta cuestión.*

Después de leer lo que hemos escrito sobre este asunto, no tiene explicación ni fundamento el intencionado párrafo de *La España*.

Parece que algunos fabricantes de armas, establecidos en los laboriosos pueblos vascongados de Plasencia, Elbar, Elgoibar y Ermau, han presentado proposiciones al Gobierno para construir 60.000 fusiles de precisión, último modelo del 59, de mejor calidad y á precio mas económico que los fabricados en Bélgica ó Inglaterra.

Continúan los depósitos de transeuntes y convalientes, procedentes del ejército de Africa, establecidos en Sevilla, Málaga, Cádiz, Algeciras y el Puerto de Santa María.

Escribe un periódico moderado: «La prensa ministerial manifiesta explícitamente que el general O'Donnell nada mas ambiciona que servir á su Reina y á su patria, y ser un perenne obstáculo al triunfo de los perniciosos elementos reaccionarios, etc., etc. ¿Qué nuevo aliciente habrá encontrado el duque de Tetuan en la poltrona presidencial para que se haya decidido á pretender ese aumento de tiempo? Antes se contentaba con mandar ocho años y pico, y ya hoy aspira nada menos que á serlo siempre.»

El diario á que aludimos, sin duda con el miedo de que se realicen los anuncios de longevidad del ministerio O'Donnell, ha perdido algo de su lucidez de juicio ordinario. Solo así se explica que interprete de una manera, que bien podemos calificar de absurda, la frase subrayada. El ilustre duque de Tetuan no necesita ser poder para

servir á su Reina y á su patria y ser un perenne obstáculo al triunfo de los perniciosos elementos reaccionarios.—Sin duda los órganos del ultra-moderantismo no comprenden que se pueda ser útil á la Reina, al país y á las instituciones en ningún puesto ni circunstancia, como no sea al frente del Gobierno. ¿Qué estrechez de miras!

Dícese que para la eventualidad de que el rey de Nápoles tenga que abandonar su capital, ha nombrado gobernador de la misma con plenos poderes al general Cutrofano, habiendo desterrado el mandado arrestar á Lequelle, Conano, Nisco, Spaventa y d'Áyala. También se ha asegurado que Pianelli, que iba á partir para la Calabria, habia desistido de esta idea, al saber el estado de disolución en que se encontraba aquel ejército. En la actualidad, Liborio Romano es el que ejerce en Nápoles únicamente una sombra de autoridad.

Sigue creyéndose que inmediatamente que Garibaldi se posesione de Nápoles, atacará los Estados Romanos, excepto Roma y Civita-Vecchia, á donde el general de Noie, que ya hemos dicho debe reemplazar á Goyon, limitará la defensa del Gobierno pontificio. Parece que el relevo del general Goyon se debe al temor de que sus grandes simpatías hacia Pio IX pudieran llevarle demasiado lejos en este asunto.

Con razon dice *El Día*, que por esfuerzos que haga la imaginación mas fecunda para idear inconveniencias, absurdos y despropósitos, de seguro no se acercará al cúmulo de los que contienen los documentos firmados por los hijos de D. Carlos, que han tocado en su febril y anárquica agitación el extremo del ridículo ó de la demencia.

Después de la vergonzosa crónica, que los recientes hechos del carlismo han formado en las postreras páginas de su existencia, es el colmo de la insensatez, el acceso del delirio el sostener las pretensiones y el llevar adelante las farasas con que sueñan tal vez embaucar á los incautos algunas dispersas individualidades del bando apostólico, que, abusando un día y otro de la tolerancia política y hasta de la paciencia pública, osan con hipocresía y malas artes combatir las instituciones, como si el Trono de doña Isabel II y la ley fundamental del Estado no fuesen dogmas políticos, á cuya altura no llegan los tiros de los partidos ilegales, que desconocen la Constitución, y que con lamentables reservas y reprobados subterfugios se aprovechan de las ventajas del régimen representativo, del que maldicen y abominan á todas horas.

La Patrie de París dice estar autorizada para declarar que es completamente inexacta la noticia dada por un diario extranjero, de que la Francia va á enviar 15.000 hombres de guarnición á Roma, y que el Gobierno austriaco, después de la llegada de Garibaldi á Nápoles, debe ocupar las Marcas y la Umbria. El 62 de línea, añade *La Patrie*, sale en este momento para Roma, pero va á relevar allí á un regimiento que debe regresar á Francia.

Los periódicos de Caracas y Santo Domingo, que hoy recibimos, alcanzan al 21 de julio y los de Puerto Rico al 1.º de agosto. El estado en cosas de Caracas continuaba el mismo que el que nos habian anunciado las noticias anteriores. El país seguía vejado por pequeñas partidas, que no respetaban la vida ni la propiedad de los ciudadanos. El Ministerio habia dado su dimisión y sido sustituido por otro compuesto de personas generalmente estimadas en el país. En Santo Domingo, el Senado consultor, en decreto de 17 de julio, ha autorizado al poder ejecutivo para hacer cuantos gastos sean necesarios para favorecer la inmigración de los naturales de Canarias, residentes en Venezuela, á aquel país, el cual principiaba ya á recoger el fruto de dicha inmigración.

La suntuosidad y magnificencia con que se celebra en la parroquia de San Sebastian la novena á la Santísima Virgen de la Misericordia por su real é inmemorial congregación, merece que se le dediquen algunas líneas, cumpliendo con el deber que tenemos de dar cuenta de todo lo notable que tenga lugar en esta corte. El elegante, al par que severo decorado del templo; la preciosa Imagen, colocada sobre una lindísima peana, verdadera obra de arte, y vestida con variados trajes de gusto y riqueza extremados, debidos los unos á la corporación y otros á la régia munificencia y la piedad de varios congregantes; la elocuente voz de los oradores mas notables de Madrid, que van á cantar las excelencias de María, y la solemnidad con que los divinos oficios se celebran: todo atrae diariamente una inmensa concurrencia á aquel templo, y merece los mayores elogios. No es, sin embargo, á la corporación,

que celebra tan solemnes funciones, á la que solo debemos tributar nuestros elogios; merecenlos muy en particular, un modestísimo individuo de ella que, con una generosidad y desprendimiento poco comunes, ha regalado unos lindísimos ciriales de latón dorado á fuego y de una forma enteramente nueva, obra del artista Sr. Manso, y unos cetros de plata sobredorada que representan la Estrella Matutina, de exquisito gusto y trabajados con el esmero que todos reconocen en el acreditado platero Sr. Sellan; el distinguido artista Sr. Castellanos, que ha trabajado y regalado la preciosa barandilla gótica que rodea el altar portatil en que está la Sagrada Imagen, y otros varios señores que han contribuido con su óbolo á la solemnidad de las funciones. Reciban todos nuestros plácemes; y hoy, que por desgracia la impiedad cunde, nuestro corazón se dilata y nuestra alma se llena de consuelo asistiendo á cultos tan solemnes y presenciando rasgos de desprendimiento como los que acabamos de anunciar. No concluirémos sin aconsejar á nuestros lectores vayan al citado templo, seguros como estamos de que verán no son exagerados nuestros elogios.

Los periódicos de la Habana llegados á España por el vapor *Europa* vienen destituidos de interés. En la isla de Cuba se disfrutaba de perfecta tranquilidad, y su prosperidad material iba cada día en aumento.

Al despedirse de nuestros Reyes el brigadier Venene, primer jefe director del colegio de Artillería de Segovia, presentó á S. A. R. el príncipe de Asturias el uniforme completo de sudeño del arma, en non bre del cuerpo y por delegación del director general, D. José de la Concha, que tuvo la feliz idea de proponerlo á sus majestades el día que ocuparon dicho colegio. Desde hoy vestirá el heredero del Trono el honroso y elegante uniforme que tan ventajosamente se ha hecho conocer en nuestra guerra de Africa, y formará parte de un cuerpo que, además de sus glorias, tiene la satisfacción de poseer un tren de sitio tan rico y tan magnífico, que apesadumbra al gobernador de Gibraltar, mister Codrington, cuando visitó nuestro campo en Rio Martín, delante de Tetuan. El machete, que como el uniforme, será un regalo del cuerpo al príncipe, se está construyendo en Toledo.

Ya hemos dicho que el Piamonte se dispone á tomar la dirección del movimiento napolitano. En Novi debe reunirse un cuerpo de 30.000 hombres, para concentrarse en Génova y embarcarse á la primera señal. Dicese que ese cuerpo lo mandará el general Cialdini. El general Lamarmora mandará otro cuerpo, que deberá ser enviado á la Católica con el objeto sin duda de observar los movimientos de las tropas pontificias. Añádesse, por último, que todas las demás tropas han recibido orden de estar dispuestas á partir, destinándose parte de ellas á guardar las posiciones del Mincio.

El Gabinete napolitano en masa ha rehusado firmar la orden de destierro del príncipe de Siracusa, lo que le ha valido las felicitaciones de la Guardia nacional. Se habia proyectado un cambio de ministerio con motivo de este suceso; pero ni el príncipe de Ischitella, ni ningún otro personaje importante habian querido encargarse de formar nuevo Gabinete en tan criticas circunstancias.

Ha ingresado en la Tesorería central la nueva remesa de dinero que llegó anteañoche á Madrid, procedente de la indemnización marroquí.

Quiere *El Horizonte* que le digamos en qué parte de su periódico hemos leído que le parece larga la fecha indicada para la reunion del Parlamento. Contestaremos al periódico de la *liga*, reproduciendo el siguiente párrafo tomado de su número del martes, plana 1.ª, columna 5.ª:

«Anuncia LA CORRESPONDENCIA, contestando las quejas de algunos periódicos, que el Gobierno dará publicidad á la correspondencia seguida con motivo de la cuestión de Méjico tan luego como se abra el Parlamento. La fijeza de la fecha es lo mas notable de la tal noticia.»

«¿Qué se infiere de aquí, si no que *El Horizonte* cree que se prolonga demasiado la época de dar publicidad á esa correspondencia, que es la época de la reunion de Cortes?»

Aludiendo á los periódicos que defienden la política del actual Gabinete, dice *El Reino*, que no siempre el número de campeones de una misma opinión prueba la verdad ó la excelencia de ella, «porque su agregación puede provenir del interés privado, de causas meramente especulativas, que en

determinados casos se pueden oponer á la razon y la justicia.»

Increible parece que tan virulento ataque contra una parte de la prensa venga de un diario que tiene pretensiones de sesudo y razonador. Quien supone que por tan mezquinos móviles pueda dejarse guiar el periodismo, hasta el punto de enajenar su criterio y su independencia, y de sacrificar la razon y la justicia al interés privado, trisíntima idea tiene formada de una institución, á la que parece deberia honrarse de pertenecer. Con igual razon que *El Reino* podrian decir los diarios ministeriales, que la prensa de oposicion combate al ministerio por motivos de interés especulativo; por la boga que puede adquirir en cierta parte del público un periódico que se desata en apóstrofes y denuestos contra el que manda; por la importancia que puede darle el aparecer como mártir de las iras ministeriales; por la esperanza de alcanzar altos y productivos puestos el día en que triunfen sus hombres; etc., etc. ¿Le parece al *Reino* que seria licito y decoroso este género de ataques? Pues díganos con franqueza qué calificación merecen los que nos han obligado á tomar la pluma para protestar contra ellos.—En cuanto á los recursos que dice puede emplear el Gobierno cuando se empeña en acabar con un periódico, solo contestaremos al *Reino*, que sus alusiones no pueden ser examinadas al ministerio O'Donnell, que las multas no las impone el Gobierno, sino el Tribunal; y que, no ya bajo el mando de la *Unión Liberal*, que tan sobria se ha mostrado en la aplicacion de la ley de imprenta vigente, pero ni aun en otras épocas de menos tolerancia, ha sido cosa fácil al Gobierno acabar con los diarios de oposicion, echando mano de los poderosos medios de que dispone, segun *El Reino*.

Aunque todavia no esté decidido cuál será el punto donde debe levantarse el campamento próximo á esta corte, es indudable su establecimiento, toda vez que se ha expedido una Real orden mandando formar parte del mismo al regimiento infantería de Galicia (dos batallones), que se encuentra en la Granja; los dos batallones del regimiento de Toledo y los cazadores de Chiclana y Baza, que guarnecen á Madrid. Además, pasarán tambien al mismo punto los batallones cazadores de Vergara y de las Navas, actualmente en la Granja.

Mandarán estos ocho batallones el general La Bárcena.

La guarnición de Madrid constará en ese caso de los dos batallones del regimiento infantería de Borbón y los dos de cazadores de Madrid y de Vergara, y del regimiento de caballería de Numancia, hoy en la Granja.

El mando del campamento, en ausencia del capitán general del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el general D. Enrique O'Donnell, capitán general de Castilla la Nueva.

La duración del campamento se prolongará interin el tiempo y el estado sanitario de los cuerpos lo permitan, á juicio del capitán general marqués del Duero.

Se dará racion de pan á todos los jefes y oficiales, medio real de plus á la tropa, y uno á los sargentos para que puedan condimentar mejor los raciones.

### TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Ha sido un acontecimiento fausto para la oposicion y para el país, que *El Clamor* haya vuelto á manos de su fundador. ¿Qué de secretos descubiertos todos los dias! ¿Qué de consejos á todo el mundo! ¿Qué varapalos á los adversarios! ¿Cuántas caricias á los amigos ó á los que se hallan próximos á serlo!

¿Cuándo habriamos sido capaces ninguno, absolutamente ninguno de los actuales periodistas, de oliscar, de descubrir, de penetrar todo el secreto de los viajes de ciertas carretelas que salieron volvezmente por la puerta de Bilbao... y con escolta! *El Clamor* lo refiere á modo de logogrifo; pero con tales pelos y señales, que no puede uno menos de sentirse inflamado de curiosidad. ¿A dónde irian esas carretelas? ¿Quién sería conducido y escoltado? *La España*, que no le va en zaga en penetración al periódico puro, ha tenido el buen gusto de indicar que en esos coches marchaba la respetable superiora de un convento próximo á Madrid, con lo cual los curiosos han tenido abundante pacto para entretener sus ocios.

Peró es el caso, que tambien á nosotros nos ha tentado el diablo en la curiosidad; que tambien nosotros hemos querido comprobar la exactitud de las noticias publicadas por *El Clamor*, cuyo dramático relato nos habia excitado los nervios; y ¡qué desconsuelo! hemos averiguado que los coches salieron con efecto, que llevaron escolta, que tomaron el camino de Francia, solo que... torcieron despues hacia Torre-

laguna, donde iba el pagador de Loterías á llevar el importe del premio grande de la lotería, que ha tocado á dicho pueblo en la última extraccion.

Cuando hemos descubierto esto, nos hemos quedado frios; nuestras ilusiones sobre el servicio que venia á prestar *El Clamor* se han desvanecido; y al contemplar la alharaca movida por el puro y exagerado, por el reaccionario, nos hemos encogido de hombros y exclamado: ¡pobre oposicion!

Tenemos entendido que anoche fueron refrendados por S. M. los Reales decretos, en virtud de los cuales se suprime la Dirección de gobierno en el ministerio de la Gobernacion, y se crean dos secciones, una de orden público y otra de construcciones civiles.

El Sr. D. Rafael Navascués, director que era de gobierno, pasa á serlo de administración; y como anticipadamente tenemos anunciado, se encarga la seccion de orden público á D. Miguel Zorrilla, y la de construcciones civiles á D. José Elduayen.

Creemos que esta sea la única novedad que se introduzca en la secretaria del ministerio de la Gobernacion.

La carta autógrafa del emperador de Marruecos, que los embajadores pusieron ayer en manos de S. M., viene envuelta en una cubierta de terciopelo carmesí bordada de oro.

Ayer fue un dia solemne para la gloria de nuestro país: por la mañana estribaban majestuosamente hacia la Tesorería central los carros conductores de mas de treinta y cinco millones de reales de los que están entregando los marroquíes; por la tarde los embajadores de esta nacion tenian ocasion de admirar el fausto de nuestra corte en el acto majestuoso de presentar sus credenciales. La corte desplegó un lujo deslumbrador: es incalculable el valor de la pedrería que llevaba encima S. M., en cuyo rostro se advertia la satisfacción purísima de ver su nombre y su pueblo respetados por naciones extrañas.

La antigüedad de los oficiales del Consejo de Estado será declarada por una Real orden, para los efectos sucesivos de ascensos y demás establecidos por la ley orgánica.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 4.—El 10 de setiembre tendrá lugar la próxima asamblea general del Consejo del imperio.

Se ha descubierto en Verona un comité revolucionario, y han sido presas las personas que le formaban. Los papeles cogidos dan á entender complicidad de un Gobierno vecino.

Marsella 4.—En Nápoles fracasó la formación del ministerio Ischitelli.

Los jefes de la guardia nacional han invadido el real palacio, exigiendo del rey la destitucion de Ischitelli y Catroflano. El rey parece inclinado á marchar á Gaeta con las pocas fuerzas que le han permanecido fieles.

El conde de Cavour ha tomado disposiciones para que si la revolucion triunfa en Nápoles, como parece seguro, el Gobierno piamontés tome posesion sin que preceda la dictadura de Garibaldi.

París 3.—Se confirma la noticia de una nueva entrevista de la reina Victoria con el príncipe regente de Prusia.

El general de Noie, nombrado comandante del cuerpo de ocupacion en reemplazo del general Goyon, ha reunido en Roma á los oficiales, y los ha declarado que lleva orden expresa del emperador para defender las provincias de Roma, Civita-vecchia, Comarca y Viterbo.

Turin 4.—Dice el «Spero», que el Gobierno piamontés ha enviado dos millones de reales al Gobierno de Sicilia para sacarle de apuros perentorios.

Algunos periódicos alemanes niegan la existencia de ese convenio secreto anunciado entre Austria y Baviera, para ocupar el Tirol con tropas bávaras en caso de guerra con Italia.

Londres 4.—Sir H. G. Ward, gobernador de Madrás, falleció del cólera el 2 del mes anterior.

Dicen de los Estados Unidos que Walker ha hecho un desembarco, tomando la ciudad de Trujillo casi sin resistencia.

Las noticias de China, que alcanzan á fin de junio, dicen que los aliados iban á empezar las hostilidades.

París 5.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68; el 4 1/2 á 97-65; el 3 por 100 español interior á 47 3/8; el exterior á 48; el diferido á 39 3/4, y la amortizable á 22 3/8.

Londres 5.—Los consolidados se han hecho de 99 3/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Eugenio y compañeros mártires. Canto divino para hoy.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue celebrándose la octava de la Virgen de la Almudena; predicará en la misa mayor D. Ramon Delgado Alvarez, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

Concluye la solemne novena de la Virgen de la Misericordia en San Sebastian. Hoy predicará en la misa mayor D. Manuel Garcia Menendez, y en los ejercicios de la tarde D. Felipe Velazquez.

Continúan celebrándose las novenas de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria en las Salesas Nuevas, y de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, siendo oradores respectivamente D. Joaquin Corral y D. Tristano Medina.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Borbon, por atrasado.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante del mismo, D. Ventura Cabello.—Jefe de día: señor segundo comandante de Toledo, D. Manuel Millan y Bonet.—Visita de Hospital: Beza, primer capitán.—Reconocimiento de Provisiones: Chelana, quinto capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Un marido alabando á su mujer.—En Lisboa se ha verificado una fiesta aristocrática, parte de la cual se compuso de una comedia desempeñada por damas y caballeros de la buena sociedad. Un periódico de Oporto publica una descripción de dicha fiesta escrita por el Sr. Catacazy. Este caballero va haciendo el retrato de todas las señoras que tomaron parte en la función, y al llegar á su esposa, que fue una de ellas, dice: «En mi cualidad de marido, me expongo á la doble y contradictoria acusación de parcialidad ó de modestia conyugal. Mi juicio, mis apreciaciones pueden parecer sospechosas, y sin embargo no puedo pasar en silencio á la señora de Catacazy sin dejar mi narración incompleta. Dice un proverbio que «todo cura, tiene licencia para alabar su parroquia.» En sustancia, no encuentro razón para que se niegue el mismo privilegio á los maridos. Proponemos aunque no sea más que por la extrañeza del hecho. Dices que toda mujer bonita se parece á alguna flor. Si esto es verdad, todos convendrán en que la señora de Catacazy es el lirio de la Flora femenina, por que tiene la majestad y flexibilidad del lirio, y como el lirio, parece querer remontarse al cielo, deteniéndose con pesar en la tierra.» Por este estilo sigue el Sr. Catacazy hablando de su esposa, y hay que confesar que al talento todo se tolera. Si no, como se hubiera oído decir á Prudén que la propiedad es un robo, y á Sue que la herencia es una gran iniquidad, sin encerrarlos en una casa de locos?

Matrimonios entre primos.—Existe el hombre por una casualidad, ó no ha habido perfectos mas que nuestros primeros padres, si es cierto lo que afirman algunos higienistas del día, respecto á la esterilidad de los matrimonios entre cercanos parientes y á los defectos de los pocos hijos que producen. Ahora anuncia el doctor Bemis (de Kentucky) que entre 100 idiotas ha encontrado 15 hijos de primos, hermanos, en igual número de sordo-mudos, 10, y en otros tantos ciegos.

Tiemblo, Garibaldi.—Asegúrase, con referencia á una carta de Colonia, que los ex-infantes D. Carlos y D. Fernando se estaban disponiendo para marchar á Nápoles á oponerse con sus espadas y su valor temerario al paso de Garibaldi. Parece que entre los efectos que han embarcado para mañana empresa se encuentra la estofa tartana, cargada de pavos trufados y de botellas de Champagne.

Madre cariñosa.—Ha llegado á Madrid, en compañía de sus tres pequeñas hijas, la señora doña Dolores Castinos, hija primogénita del señor marqués de Iscar, y viuda del malogrado brigadier Artaza, gobernador que fué de Tetuan. El objeto de su venida, que nos complace en creer que se verá cumplido, es el de llegar hasta los pies de nuestra augusta y bondadosa Reina, á implorar su Real protección en favor de las tres niñas huérfanas.

Crimen.—En la mañana del 25 de agosto fué asesinado alevemente de un disparo de arma de fuego y diez y nueve heridas de arma blanca, en la inmediación del Vall de Ujó, provincia de Castellon, el vecino de Alfoñdegulla Pedro Martí; y en la noche del mismo han sido capturados por el cabo primero, comandante del puesto de Nules, Ramon Gimeno, y guardia primero Silvestre Vínú Ferrer, los autores de tan horrible crimen, que son Pascual y Blas Herrero, hermanos, de la misma vecindad, que están ya sujetos al fallo de los tribunales. Escusamos enunciar la actividad, y celo que desplega la Guardia Civil en la represión y captura de los criminales, por que son conocidos y apreciados de todos los españoles.

ESPECTACULOS (PARA HOY). CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función ecuestre y gimnástica. TEATRO DEL CIRCO.—A las nueve de la noche, función última definitivamente por el profesor señor Herrmann, á beneficio de la casa de maternidad de las niñas de Santa Paula, establecida en Chamberí. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Los Piratas.

ANUNCIOS. CINCO AÑOS DE GARANTIA POSITIVA. Obra de pianos de todas clases, de Carlos Gervais. Calle de la Farmacia, núm. 6. (D. 0, 6, 7 y 8.)

TOROS EN VALLADOLID.

La junta de la casa de Beneficencia ha obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar cuatro corridas de toros en los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre. Para que estas funciones sean del agrado del público, la junta no ha omitido gasto alguno, como lo prueba el tener contratados para ellas á los dos celebres espadas Francisco Arjona Guillen (a) Cochales y Antonio Sanchez (a) el Tato, y toros de las muy acreditadas ganaderías de Madrid, Colmenar Viejo, Fuentes de Ropel (toros del Pinganillo) y Salamanca.—(D. 0, 0, 0, 7, 9, 11, 13, 15, 17, y 19.)

TRASPASO DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO.

Se cede una tienda situada en lo mejor y mas céntrico de la corte; tiene magnífica anaquelaria con cristales, aparatos de gas y escaparates, y hace esquina á dos calles principales. Hay habitacion y cueva. Cruz, núm. 37 y 39, principal izquierda, informarán. (D. 0 y 6.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENZA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, empujados y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los días. Vive calle de Carretas, núm. 8, cuarto principal.—(D. 0, 6, 7, 8, 9 y 10.)

COLEGIO DE CARABANCHEL,

incorporado al Instituto de San Isidro.

Hasta el 15 del presente estará abierta la matricula en este establecimiento para todas las asignaturas comprendidas en los estudios generales de segunda enseñanza. Se da asimismo la necesaria para ingresar en las carreras llamadas especiales y en las militares.

Hay un gimnasio con todas las máquinas y aparatos necesarios para favorecer el desarrollo orgánico de los niños, quienes trabajan siempre bajo la dirección facultativa.

Se admite un corto número de medio-pensionistas, bajo determinadas condiciones. Los reglamentos se dan en la calle de Toledo, núm. 23, café (administración del coche del Colegio); en la de la Luna, núm. 7, confitería, y en la del Príncipe, núm. 11, librería de D. Carlos Bailly-Bailliere.—(D. 4 y 6.)

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO.

CIMECIDA

LICOR PARA MATAR LAS CHINCHES.

Se usa aplicándolo con un pincel, pluma ó algodón flojo, sobre las rendijas ó puntos donde se hallen dichos insectos ó sus huevecillos, los cuales mueren á los pocos instantes. Se puede emplear sobre telas, papel, muebles de metal y madera, por finos que sean, pues que no corroe ni deslustra cosa alguna, ni tiene olor malo, bajo ningún concepto.

Madrid, calle de Preciados, núm. 45, botica; calle del Caballero de Gracia, núm. 8, tienda de Pelegrini; calle de la Abada, núm. 26, perfumería de Peña, y en la calle Mayor, núm. 58, perfumería. Precio 6 rs. frasco. Se garantiza el efecto de esta sustancia. (3 m. 3 t. 1—1)

VISO A LAS PERSONAS QUE VAYAN A Barcelona, durante la permanencia de SS. MM.—Para mayor comodidad de los señores forasteros se ha creado en aquella ciudad una administración donde se proporcionarán habitaciones en casas particulares desde el precio de cuatro reales arriba. Dirigirse á D. Fernando Garcia, Rambla del Centro, núm. 31, almacén de papel.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES, bajo la dirección de D. Isidro Giot y Soldevilla, plaza de Puerta Cerrada, núm. 17, cuarto principal.—Se halla abierta la matricula para las clases de aritmética, algebra elemental, geometría plana y del espacio, trigonometría, rectilínea y esférica, topografía, geometría descriptiva, algebra superior, geometría analítica, frances y dibujo lineal y topográfico. La academia posee una magnífica colección de instrumentos para los trabajos topográficos en el campo. Esta acreditada y antigua academia es bien conocida del público por los brillantes resultados obtenidos todos los años en los exámenes. Horas de ver al cretor, de tres á cinco de la tarde.—(D. 1 m. 1 t.)

DON MANUEL MACCARDI Y VALADUET falleció el día 10 de setiembre del año 1858. La viuda, parientes y testamentarios suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la misa de aniversario que por su alma se celebrará en dicho día á las nueve de la mañana en la parroquia de Santa Cruz y Santo Tomás. (D. 7, 8 y 9.)

MANUAL DE PARTIDA DOBLE POR F. Salvador y Aznar, sexta edición, adoptada por texto en los Institutos, Escuelas de Comercio y de Administración Militar. Se vende á 12 y 14 rs., en la librería de Sanchez y otras.—(D. 6, 10, 14 y 18.)

COLEGIO DE SAN JOSE DE PRIMERA Clase, preparatorio para todas las carreras, incorporado á la Universidad central, y agregado al Instituto de San Isidro. En este establecimiento estará abierta la matricula para el curso inmediato, desde el 1.º al 15 de setiembre. El director presbitero, doctor D. Ignacio de Parada, sus profesores y demás cooperadores, se prometen que sus alumnos continuarán progresando constantemente en ciencia y virtud. Olivar, números 20 y 22. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 0, 2 y 3.)

MARTILLO-COMERCIO UNIVERSAL.

Calle del Desengaño, número 10, exposición permanente de una gran remesa de objetos de quincalla, de escritorio y vino de Champagne (Sillery Mousseux). (0 m. 0 t.)

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad, la hermosa, sólida y velera fragata española Duque de Tetuan, acabada de forrar en cobre. Admite carga y pasajeros, á los cuales se ofrecen excelentes comodidades y el mas esquisito trato. Consignatario en Cádiz, D. Manuel Lloret, calle Nueva, núm. 2, y en esta corte don José Manent, calle de los Mancebos, núm. 2, principal.—(D. 0, 0, 0, 4, 5, 6 y 7.)

AVISO A LAS SEÑORAS.

Elegantes telas entretiempos, gustos nuevos á 6 y 8 rs. vara: cortes de poplin, lana y seda desde 70 en adelante; lencería para sábanas de familia desde 3 rs. en adelante: pañuelos legítimos de seda de la India á 15 rs.; de Talavera á 19; mantelerías de seis cubiertos á 50 rs.; toallas alemanicas desde 5 en adelante; pañuelos de batista para la mano, desde 20 rs. docena: refajos de punto para abrigo á 22 y 40 reales. Moirés de lana, clase rica, á propósito para sillerías y forros de carruajes á 6 rs. vara. Calle de Postas, núm. 11, El Diamante.—(D. 0 y 6.)

GUIA-MANUAL

DEL COMERCIO Y DE LA BANCA,

FOR DON FRANCISCO CASTAÑO Y DIEGUEZ,

CATEDRATICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE ALICANTE.

Se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliere, Durán, Sanchez y la Publicidad.—(D. 00, 00, 0, 0, 6 y 8.)

CALZADO.

El almacén de la calle de Preciados, núm. 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen y Postigo, y se halla en el de cuantas clases están en uso. Botinas de charol para caballero, á 54 rs.; botas lisas para señora, á 18; zapatos de charol con moña, á 20, y bronceados á 12 y 14, y se hará un barato de los restos que han quedado de las botas de colores para mocitas, y de los zapatos bajos de charol para hombre á 14 rs., y zapatos de colores de 5 á 8.—(D. 0, 0, 8, 12 y 25.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS.

Con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa desaparecen hasta las raíces, y es cosa que no daña, y tan fácil de ejecutar, que solo consiste en untarlos, y con esto se quita la causa de la molestia, y se anda bien: está tan acreditado, que hasta los mas incrédulos lo alaban; y no podrá suceder otra cosa, porque su autora no engaña. Se vende á 4 rs. bote, en su casa, calle de Preciados, núm. 53, bajo.

MANUAL

RECAUDADORES,

DON AGUSTIN AGUIRRE Y DON SANTIAGO SALGADO,

oficiales de la Dirección General de Contribuciones.

TERCERA EDICION.

Esta obra, cuya adquisición se ha recomendado de Real orden á los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y va acompañada de los modelos y formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico. Su coste es de abono en las cuentas municipales.

Este libro es indispensable para los que se propongan contratar recaudaciones, ya sea en virtud de subasta ó fuera de ella. Se vende á 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la comisión central de anuncios, Misericordia, 2, y en las administraciones de Hacienda pública. Los pedidos de provincia se dirijan al administrador de dicho periódico, acompañando libranza; en la inteligencia que rebajará un 10 por 100 á los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tds. los juvs.)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SITUACION DE LA COMPANIA EN 15 DE AGOSTO DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES, QUINIENTOS MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100,

NOVENTA Y TRES MILLONES, NUEVECIENTOS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de asistencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, de enumerar las ventajas, generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará, en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCIÓN

- Excmo. señor marqués de San Felices, presidente. Sr. D. Manuel Llorente.
Excmo. Sr. D. Juan Drumet, vice-presidente. Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.
Excmo. señor conde de Sanafé. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar.
Excmo. señor conde de Molezuma, marqués de Tenebrón. Sr. D. Ramon Campaamor.
Excmo. señor conde de Pomar. Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guíllamas y Galiano. Excmo. señor conde de Belascoiñ, secretario. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, vice-secretario.

Director general: Excmo. señor duque de Rivas, grande de España. Sub-director general: señor marqués de San José. Secretario general: S. D. Vicente Martinez Alonso. Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola. (D. 1, 6, 12, 18, 24 y 28.)